

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPARTAMENTO DE SALUD
RRP/JJJ(s)/FDR-DIR/BFA/sas



I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO

04 ABR 2025

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 833 /

RETIRO, 01 ABR. 2025

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 21.634 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Alcaldicio Siaper N°2980, del 06,12,2024, donde asume como alcalde Don Rafael Ramírez Parra, por el período del cuatrienio 06 de Diciembre del 2024 al 05 de diciembre del 2028.
- 5.- Decreto Siaper N°169 del 09,01,2025 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 6.- Decreto Exento N°3.114, de fecha 13 de diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 7.- Decreto Exento N°529 del 28/02/2025 que aprueba las bases para la publicación de la Licitación.
- 8.- Licitación N°3030-14-LE25 "Compra de Medicamentos Convenio Fondo de Farmacia".
- 9.- Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas licitación N°3030-14-LE25.
- 10.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°228.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Medicamentos para la atención de usuarios de APS de la Comuna de Retiro.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación N°3030-14-LE24, por un monto de **\$9.781.681.- (Nueve millones setecientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y un pesos).**

2.- **EJECÚTESE**, la compra de medicamentos a los proveedores que a continuación se indican:

RUT	PROVEEDOR	TOTAL
77.596.940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	\$ 878,220
76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA	\$ 785,400
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 472,311
76.237.266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	\$ 7,645,750

4.-**IMPUTESE**, Dicho gasto al Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004 del Convenio Vigente 2025.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)